

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Febrero 18 del 2016

**A la Junta General de
Accionistas de la Compañía
INCOLPOINT S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 del Enero al 31 de Diciembre 2015.

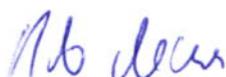
La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, nuestros Estados Financieros se muestran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera dando cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia de Compañías.

Durante el periodo del año 2015, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no actividad económica alguna, lo que origina pérdida al cierre del presente ejercicio por el valor de \$341,97 atribuibles a gastos de impuestos y amortización de gastos de constitución.

La Compañía espera que para el período 2016 empezar el proceso de disolución.

Es todo cuanto se puede informar en honor a la verdad

Atentamente,



Ing. Ricardo E. Weisson Pazmiño
Gerente General